

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

LUGAR: Escuela Infantil donde el alumno/a haya sido admitido/a.

FECHA: El día y la hora que aparece en el listado de citas para formalizar la matrícula publicado en el Ayuntamiento y en las dos Escuelas.

DOCUMENTACIÓN (sólo se recogerán expedientes con todos los documentos):

- **Modelo de formalización** de matrícula cumplimentado y firmado por ambos tutores/as legales del alumno/a (disponible en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y en la web municipal www.miguelturra.es).
- **Justificante bancario de la reserva de plaza** a través de ingreso o transferencia de 30 € en cualquiera de las entidades bancarias publicadas en la página siguiente.
- 3 Fotografías ORIGINALES actualizadas del alumno/a (tamaño carné)
- Fotocopia de la cartilla de vacunaciones del alumno/a.
- Fotocopia de la tabla de revisiones de la talla y el peso del alumno/a.
- **Autorización de domiciliación bancaria** (disponible en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y en la web municipal www.miguelturra.es) y fotocopia donde conste el IBAN completo de la cuenta autorizada.
- **Autorización de recogida del alumno** (disponible en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y en la web municipal www.miguelturra.es) haciendo constar los datos de las personas mayores de 18 años distintas a los padres que vayan a recoger al alumno a la Escuela y fotocopia del D.N.I. de éstas.
- Si el alumno/a es alérgico o muestra intolerancia a algún alimento, es OBLIGATORIO entregar fotocopia del **certificado médico** en el que conste el diagnóstico y el tratamiento correspondiente.

RENUNCIA DE LA PLAZA: Las familias que no estén interesadas en utilizar la plaza, deberán renunciar por escrito en su cita individual.

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

ENTIDADES DONDE HACER LA OPERACIÓN BANCARIA PARA LA RESERVA DE PLAZA

Las familias deberán hacer el pago de 30 € correspondiente a la matrícula de las Escuelas Infantiles “Pelines” y “Coleta” en los siguientes bancos:

ENTIDAD	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	Nº CUENTA
BANKIA	ES-70	2038	3325	01	6000002334
BBVA	ES-90	0182	0390	59	0000061047
B. SANTANDER	ES-95	0030	5053	63	0000049271
CAJA RURAL	ES-81	3081	0626	84	2688030028
GLOBALCAJA	ES-74	3190	2021	41	2013903626
LA CAIXA	ES-18	2100	4565	89	0200002608
LIBERBANK	ES-60	2105	6008	87	3400003431
UNICAJA	ES-52	2103	0442	12	0230614831

Los datos de la operación bancaria serán los siguientes:

- Beneficiario: Ayuntamiento de Miguelturra
- Ordenante: Nombre y apellidos del alumno/a
- Cuantía: 30 €
- Concepto: matrícula E.I. Pelines

El justificante de dicha operación deberá entregarse en el momento de formalizar la matrícula junto con el resto de **DOCUMENTACIÓN**.